

Acta N°527

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 27 días del mes de marzo de 2025, en la sede social sita en Macacha Güemes 515 y mediante videoconferencia a través del sistema Cisco Webex Meetings (módulo Cisco Webex Events), se reúne el Directorio de YPF Sociedad Anónima (en adelante la "Sociedad" o la "Compañía") presidido por su titular, Sr. Horacio Daniel MARIN, con la presencia de los Directores Titulares, Señores Guillermo Alberto FRANCOS, Eduardo Alberto OTTINO, Carlos Manuel BASTOS, José ROLANDI, Omar GUTIÉRREZ, Emiliano José MONGILARDI, Marilina José JARAMILLO, Ignacio Ezequiel BRUERA, Eduardo Javier RODRÍGUEZ CHIRILLO y Gerardo Damián CANSECO. Se encuentra ausente el Sr. César Biffi. Asimismo, participan los Síndicos Sra. Raquel Orozco y los Sres. Santiago Lazzati y Juan Gelly y Obes; el Sr. Germán Fernández Lahore y la Sra. Paola Garbi, en ejercicio de la Secretaría Corporativa.

Se informa que los directores participan de la reunión en la sede social, así como también la Sra. Orozco y el Sr. Lazzati. Asimismo, se informa que el Sr. Gelly y Obes se encuentra conectado desde la ciudad de Siracusa y delega su firma en el acta en la Sra. Orozco.

Siendo las 11:22 horas y habiendo quórum, se declara abierta la sesión...

A continuación, se somete a consideración el PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: **"Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Especial Ordinaria de Clases A y D. Fijación del Orden del Día a tratar"**.

...

Luego de un intercambio de opiniones, **EL DIRECTORIO RESUELVE POR UNANIMIDAD:**

- 1°) **Convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Especial Ordinaria de Clases A y D que se realizará el día miércoles 30 de abril de 2025, a las 11:00 horas, en la sede social sita en Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:**

ORDEN DEL DÍA:

1. **Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.**
2. **Consideración de la Memoria, Reseña Informativa, Inventario, Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio y Estados de Flujo de Efectivo, Individuales y Consolidados, con sus notas y demás documentación conexas, e Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor Externo, correspondientes al Ejercicio Económico N°48 iniciado el 1° de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024.**
3. **Consideración de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2024. Constitución de reservas facultativas.**
4. **Dispensa de la oferta preferente de acciones a los accionistas en los términos del artículo 67 de la Ley N°26.831 en relación con los planes de compensaciones de largo plazo en acciones al personal mediante la adquisición de acciones propias de la sociedad en los términos del artículo 64 y siguientes de la Ley N°26.831.**
5. **Determinación de la Remuneración del Auditor contable externo correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2024.**
6. **Designación del Auditor contable externo que dictaminará sobre la documentación contable anual al 31 de diciembre de 2025.**
7. **Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2024.**

8. **Consideración de las remuneraciones del Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024.**
 9. **Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2024.**
 10. **Fijación del número de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.**
 11. **Elección de un miembro titular y un suplente de la Comisión Fiscalizadora por la Clase A.**
 12. **Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por la Clase D.**
 13. **Fijación de los honorarios a ser percibidos a cuenta por los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio anual comenzado el 1° de enero de 2025.**
 14. **Actualización de política de recontractación de ex-empleados de la Compañía.**
- 2°) **Autorizar en forma individual o conjunta de manera indistinta, al Presidente de la Sociedad y/o al Sr. Germán Fernández Lahore y/o a la Sra. Paola Garbi y/o a quienes estos designen, a realizar todas las notificaciones, publicaciones, comunicaciones y demás actos que sean necesarios para la realización de la citada Asamblea, de acuerdo con lo establecido por la Ley General de Sociedades N°19.550, el Estatuto Social y demás normas en vigor en aquellas jurisdicciones en las cuales la sociedad cotiza sus acciones.**

...

Seguidamente, los miembros de la Comisión Fiscalizadora dejan constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas por el Directorio.

Se deja constancia de que los Señores Omar Gutiérrez, Emiliano Mongilardi, Ignacio Bruera y Marilina Jaramillo, en conocimiento del acta, delegan su firma en la misma en el Presidente.

Finalmente, el Presidente agradece a todos y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 13:10 horas.

Firmas: Horacio Daniel Marin – Horacio Daniel Marin por Emiliano Mongilardi - Horacio Daniel Marin por Omar Gutiérrez - Horacio Daniel Marin por Ignacio Ezequiel Bruera – Horacio Daniel Marin por Marilina José Jaramillo – Guillermo Francos - José Rolandi - Eduardo Alberto Ottino – Eduardo Rodríguez Chirillo - Carlos Bastos – Gerardo Damián Canseco – Santiago Lazzati - Raquel Orozco - Raquel Orozco por Juan Gelly y Obes.